



**Minuta
Tercera Sesión Extraordinaria
de la Comisión de Participación Ciudadana**

En la Ciudad de México, a las catorce horas con treinta y cuatro minutos del ocho de febrero de dos mil diecisiete, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

C. José Luis Gerardo Barajas Martínez	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Miriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Karla Sofía Sandoval Domínguez,	Titular de la Unidad Técnica de Formación y Desarrollo
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Victor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Benjamín Jiménez Melo	Representante Suplente del Partido del Trabajo
C. Antonio Alemán García	Representante del Suplente Partido de la Revolución Democrática
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
C. Jesús Arturo Flores López	Secretario Técnico de la Comisión.

Inmediatamente, el Secretario Técnico procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión, verificando y declarando la existencia del Quórum, de conformidad con lo

previsto por los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, todos ellos del Reglamento de Sesiones.

El Secretario Técnico informó que mediante oficio la representante de Nueva Alianza, hizo del conocimiento de esta Presidencia, que no podría asistir a esta sesión.

A continuación, el Presidente de la Comisión, con fundamento en los artículos 40, fracción I, y 59 del Reglamento de Sesiones, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de Orden del día siguiente:

- 1. Configuración del Sistema Electrónico por Internet, para la emisión de opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, en la Colonia Nativitas, Unidad Habitacional clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TDFGEL339/2016.**
- 2. Cierre y cómputo del Sistema Electrónico por Internet, para la emisión de opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, en la Colonia Nativitas, Unidad Habitacional clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TDFGEL339/2016.**
- 3. Seguimiento a la Jornada Consultiva de la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, en la Colonia Nativitas, Unidad Habitacional clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TDFGEL339/2016.**

Al no existir comentarios u observaciones al respecto, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el Orden del día, para la celebración de la presente Sesión Extraordinaria.

Acto continuo, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, comentó que al no haber algún documento que discutir se procedería a dar cuenta del primer punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura del primero punto que corresponde a:

PUNTO 1. Configuración del Sistema Electrónico por Internet, para la emisión de opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, en la Colonia Nativitas, Unidad Habitacional clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TDFGEL339/2016.

El Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos hiciera uso de la palabra, para explicar paso a paso el procedimiento para la configuración del sistema.

Por lo que en uso de la palabra el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, indicó que se realizaría la configuración del sistema, pidiendo al administrador del sistema que se autentifique en el sistema, para que se inicie la configuración.

A su vez, el Lic. Oscar solicitó al Secretario Ejecutivo que entregara los archivos que serían utilizados para la carga del sistema, mismos que se encuentran en memorias USB, por lo que el Secretario realizó la entrega de lo solicitado al momento, indicando que la memoria USB contiene la Lista Nominal de los habitantes de la colonia Nativitas, de la Delegación Xochimilco, el catálogo de colonias y el catálogo de proyectos que estarán sometidos en la recepción de emisión de opiniones.

En acto seguido, se realizó la copia de la información que fue entregada, se indicó que estaba hecha y se procedió a realizar la carga de la Lista Nominal de los electores de la colonia Nativitas; se cargaron tres mil 587 ciudadanos, se mostró en la pantalla que se cargaron los tres mil 587 ciudadanos que se encontraban registrados en dicha colonia.

Posterior, se creó la configuración de la consulta, para lo cual, se puso el nombre de la reposición de la consulta que fue realizada, en ese caso el nombre que se asignó fue: reposición de la Consulta 2017-2; es la segunda reposición que se hizo en ese proceso.

Posteriormente, se configuró la fecha en la que se realizaría o en la que estaría operando el sistema, que fue el 9 de febrero, a partir de las cero horas hasta las 23:59, de acuerdo con la convocatoria, manifestó que el sistema quedaría disponible durante todo el día de mañana.

Una vez configurada la elección, se procedió a importar los diferentes catálogos. Se inició con el catálogo de colonias, que en este caso fue una sola colonia. Se guardó la colonia, se revisó que la colonia estuviera cargada en el sistema y se asentó que fue la colonia Nativitas.

En palabras del expositor, manifestó que se procedería a la carga de los proyectos que serían sometidos a opinión por parte de los ciudadanos, fueron seis proyectos. Se pasó a revisión los seis proyectos que fueron considerados para esta reposición y posteriormente se procedió a importar a los ciudadanos que se encontraron registrados en el sistema, para poder votar de manera remota, en el sistema de voto por internet.

También, indicó que se importarían dos registros, que son el número de registros que se tienen de los ciudadanos que están registrados para votar por internet, de manera remota, se aclaró que se pondría un módulo el día de 9 de febrero de las 10 de la mañana a las 5 de la tarde, en la colonia y los ciudadanos que deseen votar por internet podrán asistir a votar por internet en el módulo.

Posteriormente, se verificó que el sistema se encontrará cerrado y que no hubiera ninguna opinión emitida hasta el momento.

Así fue como se confirmó que quedó configurado el sistema y se quedó en espera de que se abriera el día acordado a las cero horas, es decir a las 12 de la noche, reiteró que desde las 11:55 de la noche se estará en ese mismo salón, verificando que el sistema estuviera cerrado y a las 12 en punto se abriría para que se iniciara con la recepción de opiniones vía remota.

Al no haber ningún comentario, el Consejero Presidente sugirió declarar indicó que la Sesión con Carácter Permanente a efecto de que se pudiera reanudar para su desahogo el próximo 14 de febrero en los horarios en que se dé cita previamente y estar en aptitud de cerrar y hacer el cómputo total de las opiniones que se emitan a través del sistema electrónico por internet que se acababa de configurar.

En uso de la voz, el representante del Partido de la Revolución Democrática indicó que su intención era tocar el tema de la vía remota, por lo que preguntó si se iba a participar de la manera tradicional, con la que se estuvo trabajando, con el celular, donde te llega el mensaje y se vota, o bien, se iba a operar como fue el año pasado con procedimiento normal.

Además, indicó que hubo anteriormente diversas discusiones, respecto a la creación de un comité técnico para garantizar al votante que no fuese robada su identidad y que el sistema estuviera preparado con estas alertas.

Al respecto, el Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda solicitó al titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, diera respuesta el planteamiento realizado por el representante del PRD.

A su vez el Lic. Óscar Alejandro Rodríguez, reiteró que el sistema trabaja con base en las recomendaciones que hizo el Comité Técnico Asesor, que se estuvo apoyando el año pasado y que por ello el sistema estaba listo.

Acto seguido indicó que la configuración del sistema se hace con una carga de claves que están previamente registradas, estas claves son de los ciudadanos que hicieron su proceso de registro, que entregaron copia de su Credencial para Votar y la clave por internet se entregó directamente en sus domicilios, y son las dos claves que se tienen pre-registradas. Por lo que se mantiene el mismo nivel de seguridad que se definió para la consulta ciudadana.

Posterior a ello el Secretario Técnico, por instrucción del Consejero Presidente de las Comisión, consultó en votación económica la aprobación para declarar en permanente la



Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión, por los motivos que se expusieron y con fundamento en los Artículos 42, fracción XV y 52 de nuestro Reglamento de Sesiones, quedando aprobado por unanimidad.

El Consejero Presidente declaró la sesión permanente, a las 14 horas con 47 minutos del día 8 de febrero del 2017.

REANUDACIÓN
14 DE FEBRERO DE 2017

Una vez citados el día catorce de febrero del dos mil diecisiete siendo las 14 horas con treinta y ocho minutos se reanudó la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de

A



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Participación Ciudadana.
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. José Luis Gerardo Barajas Martínez	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Miriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Claudia Flores Tavira	En representación del Maestro Jesús Medinas Franco, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Victor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. René Muñoz Vázquez	Representante del Partido Revolucionario Institucional
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Nueva Alianza
C. Jesús Arturo Flores López	Secretario Técnico de la Comisión.

previsto por los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, todos ellos del Reglamento de Sesiones.

A continuación, el Presidente de la Comisión, con fundamento en los artículos 40, fracción I, y 59 del Reglamento de Sesiones, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de Orden del día, reanudando la Sesión, quedando como sigue:

2. Cierre y cómputo del Sistema Electrónico por Internet para la emisión de opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la Colonia Nativitas (U HAB), clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-339/2016.

3. Seguimiento de la Jornada Consultiva de la Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, en la Colonia Nativitas, Unidad Habitacional, clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TDF-GEL339/2016.

Posterior a la lectura, el Consejero Presidente solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos desahogara el punto siguiente del Orden del día:

PUNTO 2. Cierre y cómputo del Sistema Electrónico por Internet para la emisión de opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la Colonia Nativitas (U HAB), clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en

2017 en la Colonia Nativitas (U HAB), clave 13-029, de la Delegación Xochimilco, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-339/2016.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos manifestó que el Sistema Electrónico por Internet operó durante el día 9 de febrero de las 00:00 horas hasta las 11:59 durante todo el día. Que el sistema estuvo operando de manera estable, se habilitaron los módulos para recibir opiniones por Internet, de las 09:00 de la mañana a las 5:00 de la tarde. Se recibieron en total 23 opiniones, una opinión por vía remota de las dos que se tenían registradas, y 22 opiniones en el módulo que se estableció en la colonia.

Dijo que en relación al día 10 de febrero, a las 14:30, se tuvo una reunión estando presente la Secretaría Ejecutiva, Contraloría, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Participación Ciudadana, y todas las áreas estuvieron involucradas así como los partidos políticos. Además, dijo que se reanudó y se hizo el cómputo, que el Secretario Ejecutivo proporcionó la llave de la elección por lo que se hizo la apertura de la urna; se realizó el cómputo y se generó el acta de la Jornada Electoral por Internet y la lista de participación.

Manifestó que todo lo dicho y generado se entregó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, se cerró el evento, con el cual, la lista de participación sirvió como base para evitar que los ciudadanos que ya habían votado por Internet, lo hicieran en la mesa.

Durante la Sesión, el Consejero Presidente manifestó que la Representante del Partido Encuentro Social se incorporó a la Sesión, la C. Guadalupe Roldán

Por lo que el Secretario Técnico procedió al punto número tres del Orden del orden del Día:

PUNTO 3, Seguimiento a la Jornada Consultiva de la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en la colonia Nativitas, Unidad Habitacional Clave 13-029 de la Delegación Xochimilco en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-GEL339/2016.

Así, procedió el Consejero Presidente a solicitar al Secretario Técnico informara sobre los resultados de la Jornada Consultiva.

El Secretario Técnico, indicó que en atención a la sentencia, la cual dictó el Tribunal, se tuvieron que incluir tres proyectos que no estaban incluidos en la consulta que se llevó a cabo el día cuatro de septiembre, los cuales fueron el cambio de red hidráulica en áreas comunes de la Unidad Habitacional Nativitas, el reencarpetado para el circuito vehicular y las luminarias solares, motivo por el cual, en la consulta que se celebró el pasado domingo, en el listado, se incluyeron seis proyectos; el proyecto uno, que era luminarias solares; el dos, luz para todos en la Unidad Nativitas; el tres, reencarpetado para el circuito vehicular; el cuatro, cambio de red hidráulica en áreas comunes de la Unidad Habitacional Nativitas; el cinco, alumbrado público; y el seis, compra e instalación de luminarias solares para la Unidad Habitacional Nativitas.

Las opiniones que se emitieron por el Módulo de Internet fueron 23. Las opiniones que se emitieron en la mesa receptora fueron un total de 172. Por tal motivo, el total de opiniones fueron de 195, resultando ganador el proyecto número seis, el de compra e instalación de luminarias solares para la Unidad Habitacional Nativitas con 104 opiniones.

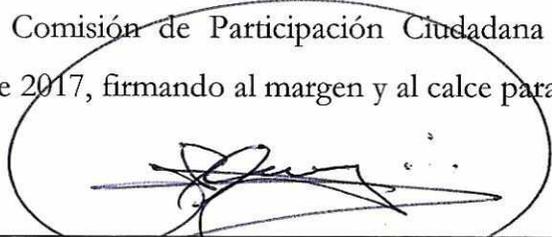
El porcentaje de participación en esta consulta fue del 5.43 por ciento y el porcentaje de participación que tuvo el proyecto ganador en esta consulta fue de 53.3 por ciento y con ello concluyó el Secretario Técnico dando la palabra al Consejero Presidente.

El porcentaje de participación en esta consulta fue del 5.43 por ciento y el porcentaje de participación que tuvo el proyecto ganador en esta consulta fue de 53.3 por ciento y con ello concluyó el Secretario Técnico dando la palabra al Consejero Presidente.

En uso de la voz, y al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente manifestó que se daban por enterados de los resultados de la jornada consultiva y pidió se continuara con el Orden del Día.

El Secretario Técnico informo que se habían agotado los puntos listados en el Orden del Día. Por lo que., no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos del catorce de febrero de dos mil diecisiete, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos el Consejero y la Consejera Electoral presentes, integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana en la Segunda Sesión Ordinaria del 27 de febrero de 2017, firmando al margen y al calce para constancia.



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral Presidente de la Comisión
de Participación Ciudadana



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana